

NAVARRO GALA, Rosario, 2007, *La Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú. Gramática y discurso ideológico indígena*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 200 páginas. ISBN: 978-84-8489-273-1 (Iberoamericana)/ ISBN: 978-3-86527-294-2 (Vervuert)

Esta nueva edición de la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*, a cargo de la Dra. Rosario Navarro Gala, profesora de la Universidad de Zaragoza, ha de aportar beneficios importantes a los lingüistas interesados en la historia del llamado “español andino” por su compromiso de fidelidad con el manuscrito original, que constituye un testimonio de primer orden de la variedad manejada por las elites indígenas hispanizadas y fue escrito en las primeras décadas del siglo XVII, probablemente de su puño y letra, por Pachacuti Yamqui –mestizo perteneciente a la cuarta generación de indoamericanos hispanizados–, a pesar de que en las primeras páginas del texto su mano alterna con otra, quizá de un escribano del propio autor, y de que el manuscrito entero debió de ser revisado, añadiendo glosas a los márgenes y dando un título a la obra, por el Padre Francisco de Ávila, sacerdote de origen cuzqueño célebre por su lucha contra las idolatrías, quien pudo encargar esta relación a Pachacuti.

Ese anhelo de fidelidad lleva a la autora a ofrecer una transcripción paleográfica rigurosa, cotejada con el original de la Biblioteca Nacional de Madrid –con la única licencia modernizadora de la marcación de tildes y signos de puntuación (que presenta junto con los signos del texto original, éstos entre paréntesis, y cuya presencia relaciona más “con las pausas y con el énfasis que realizaría el autor en su reproducción oral” que con la gramática, sin mencionar la posibilidad de que se trataran a veces de meros “descansos de pluma”)– y a mantener las enmiendas y los fragmentos tachados por Pachacuti sobre el texto del primer escribiente y el suyo propio, así como las glosas –sobre todo traducciones de términos quechuas– que lleva a cabo Francisco de Ávila.

El subtítulo que escoge la Prof^a Navarro para el libro, *Gramática y discurso ideológico indígena*, parece apuntar en las varias direcciones que quiere seguir el estudio lingüístico que precede a la edición propiamente dicha, en el que se aborda,

desde un enfoque que ordinariamente se ha calificado de “sintaxis discursiva”, el análisis de una serie de rasgos gramaticales (*vid.* capítulo 3, el más importante del trabajo) que tienen lugar en el marco de un discurso híbrido que reúne varias tradiciones discursivas (testamentos, relatos –por los diálogos y las digresiones moralizantes–, épica –sobre todo, la propia de los romances–, retórica eclesiástica –llegada a través de los sermones–, etc.) y contiene una ideología marcada por un tono “seductor y persuasivo” contra las creencias idolátricas indígenas, en consonancia con otros textos del Padre Ávila en sus últimos años.

Después de plantear algunas cuestiones generales –pero indispensables para la comprensión de la obra– en los capítulos primero (“Descripción del manuscrito y cuestiones conexas: Francisco de Ávila y la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* de Pachacuti Yamqui”) y segundo (“Las tradiciones discursivas en la obra de Pachacuti Yamqui”), decide emprender en el tercer capítulo (“Géneros discursivos y pragmática lingüística: la adecuación gramatical al discurso ideológico”) el estudio de dos aspectos de la sintaxis en su contexto discursivo la alternancia indefinido/presente histórico y el empleo de perífrasis y formas verbales compuestas.

La oposición entre presente histórico y pretérito indefinido en la “urdimbre narrativa” de la *Relación* da pie a la autora a establecer los factores de tipo estructural y semántico que justifican tal oposición y a dividir el texto en tres partes en función de este rasgo: en los primeros folios predomina el indefinido, a partir del folio 17 prima el uso del presente histórico y en la última parte de la relación vuelve el indefinido a ser usado preferentemente. Observa que en la primera parte del texto predomina la hipotaxis, frente a la parataxis del resto de la obra, y que el indefinido presenta mayor uso en subordinadas introducidas por verbo *dicendi*, en temporales y causales y, en menor medida, en concesivas, lo que le lleva a concluir que las oraciones subordinadas favorecen el empleo del indefinido y, por contra, el empleo del presente es más habitual en oraciones principales. Por otra parte, llama la atención sobre el mayor uso del presente con verbos caracterizados por el rasgo semántico [+agentividad], es decir, verbos de “realización o actividad”, mientras que el indefinido parece acompañar a verbos no “agentivos”, esto es, verbos con un significado de “estado o logro”. Pese al carácter intuitivo de esta clasificación semántica de los verbos, adoptada como fundamento de análisis sin discusión teórica y aplicada a algunos ejemplos dudosos que requerirían explicación, ésta le sirve a la autora, junto con la identificación de los factores estructurales vistos arriba, para descubrir el papel que en el desarrollo de la narración desempeñan los dos tiempos verbales: mientras que el presente es más adecuado para las partes en que la acción avanza, el indefinido introduce a menudo reflexiones, un mensaje didáctico en el que se explican las causas y consecuencias de las acciones. Por último, con respecto al análisis de la alternancia (o variación) entre estos dos tiempos verbales, cabe señalar que, aunque las conclusiones a las que se llega están sustentadas por una cuantificación de los datos conforme a los fines del trabajo, tal vez hubiera resultado adecuada la inclusión de alguna tabla que, por ejemplo, pusiera en relación simultáneamente la variable objeto de estudio con las dos variables o grupos de factores explicativos, el rasgo [+/- agentividad] y el estatus categorial de la oración –principal o subordinada–, y a su vez éstos con la variable “parte del relato” (de las tres que distingue).

La segunda parte del capítulo se centra en la “expresividad verbal” de los tiempos compuestos y perífrasis verbales, concediendo una atención especial, plasmada

en una multiplicidad de ejemplos y en la identificación de los distintos valores en el discurso, a las perífrasis *haber de*+infinitivo y *ser*+participio pasado.

El cuarto y último capítulo está dedicado a “La incipiente configuración de la variedad andina del castellano”. En él se hace un repaso somero de aquellos rasgos más sobresalientes de la variedad lingüística que refleja la *Relación*, en el nivel fonético-fonológico y en el morfosintáctico, con una intención eminentemente descriptiva, aunque algunos apartados —sobre todo el dedicado a la preposición *por* ante sujeto sintáctico (por confusión con el agente de las construcciones pasivas)— se elaboran con gran minuciosidad. La autora apunta al contacto lingüístico con el quechua (y el aimara) para explicar muchos de los fenómenos morfosintácticos característicos del español andino del siglo XVII, aunque estos cambios no se produjeran modificando el sistema del español sino incrementando unos usos permitidos sobre otros o acelerando unas tendencias ya latentes en la lengua: dicho de otro modo, siguiendo la tipología de contactos lingüísticos establecida por Germán de Granda en varios trabajos, no se producen fenómenos de *interferencia* sino fenómenos de *convergencia*.

No obstante, en esta rápida síntesis no llegan a hacerse mención de otros fenómenos, de muy diversa índole, que están documentados en el texto y que hubieran merecido quizás algún comentario, tales como la duplicación por medio de clítico de objeto directo inanimado (“lo comencó a cantar el canto de chamaiguarisca de pura alegría”), generalmente atribuido al sustrato quechua, la formación del plural anómala en el caso de *bruxossos* —pese a constituir un hápax en el texto y estar corregida la terminación *-sos*, puede resultar muy significativo—, o la confusión entre estilo indirecto y directo —dado que la adecuación integral del sistema deíctico referencial del personaje al del narrador requiere un mayor grado de planificación—: “comencó a dezir al dicho manco capac: Que si no ubieras traydo aquella bara que os dejó aquel viejo boçenglero no os perdonara”.

En suma, esta edición de la *Relación*, una muestra más de la riqueza y complejidad —en lo formal, discursivo e ideológico— del género historiográfico indiano, debe sumarse a otros textos procedentes del área andina, a menudo de tipo documental, que cuentan ya con ediciones fidedignas, en aras de un conocimiento más completo de la particular fisonomía del español hablado en esta zona de América.

Por Miguel GUTIÉRREZ MATÉ